

2198



ENE 1950

MEMORIA DESCRIPTIVA

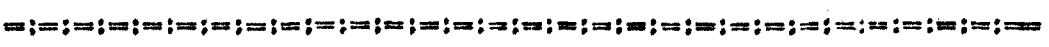
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de MANUFACTURAS SEGISA, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en SAX (Alicante).

por:

"PERSIANA TEJIDA PERFECCIONADA"



Las persianas económicas tejidas con algodón, conocidas hasta la fecha están compuestas como es sabido de tablillas de madera de unos 20 mm. de ancho y 1 mm. de espesor aproximadamente y llevan entre cada dos tablillas de este tipo un cuadraílllo o redondo de uno o dos milímetros de ancho y grueso en los cuales se enrollan los hilos del tejido.

Debido a la actual escasez de aceite de linaza en el mercado nacional, todos los fabricantes se ven obligados a pintar las persianas con aceites sustitutivos fabricados a ba



ENE 1950

10 se de colofonia, cuya pintura al secarse entrapa y reseca los hilos de tal forma que a las pocas veces de arrollarse la persiana se cortan dichos hilos con facilidad, con lo cual las persianas alcanzan dificilmente una temporada de duracion.

15 La entidad que suscribe ha ideado una persiana perfeccionada que aleja y resuelve satisfactoriamente los inconvenientes apuntados, cuyo objeto ha de ser motivo de la correspondiente patente de MODELO DE UTILIDAD que se solicita al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar el derecho de explotacion exclusiva en Es-

20 paña.

Para mejor comprension de las explicaciones de esta Memoria se acompanan los planos reglamentarios correspondientes en los cuales se representa sencillamente una forma de realizacion de la nueva persiana, a cuyas figuras e indi-

25 caciones hemos de referirnos al hacer la descripcion del invento.

Segun el ejemplo de ejecucion representado, la persiana perfeccionada de referencia esta constituida por una sucesion de tablillas (1) de ancho conveniente, por ejemplo

30 de 6 mm. sin el recondo o cuadradillo que hasta ahora se intercalaba entre ellas.

El tejido o union de dichas tablillas se realiza mediante hilos de fibra textil (2) que pasan en sentido vertical y se entrecruzan sencillamente en los espacios libres comprendidos entre cada dos tablillas, sin necesidad de arrol-

35 llamamiento alguno.

Las ventajas que reporta en la practica este nuevo sistema son por lo menos las siguientes:

40 a) Se evita el riesgo de rotura de los hilos, aun cuando el pintado de la persiana se realice con aceites sustitativos, ya que por suprimirse el arrollamiento de los hi-



ENE 1950

- 3 -

21981

45

los, no existe la acumulación de pintura que, al cristalizar la colofonia, hacia una presión sobre dichos hilos en las persianas conocidas, terminando por cortarlos al cabo de poco tiempo de uso.

50

b) Al suprimirse el redondo o cuadradillo intermedio entre cada dos tablillas, se consigue un acercamiento de éstas, haciéndose así más tupida la persiana y por consecuencia más impenetrable a los rayos del sol.

55

c) Por estar el ancho de las tablillas sensiblemente reducido presentan una superficie lisa que eleva la estética de la persiana y mejora el ornato de la fachada del edificio en que son instaladas.

d) Tienen una duración muy superior a las similares conocidas.

En los planos que se acompañan:

La Fig. 1. Representa en vista frontal una muestra de la persiana objeto de esta Memoria.

60

La Fig. 2. Enseña, notablemente ampliado, un detalle de las características constructivas de la misma persiana, en vista de perfil, en la que se distinguen las tablillas (1) y la disposición de una doble línea de los hilos (2) que forman el tejido, dispuestos alternativamente sobre las dos caras de las tablillas, efectuándose un entrecruzado en los espacios libres intermedios.

65

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

70

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

21981



ENE 1950

N O T A

75 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

80 1ª.- Persiana tejida perfeccionada, caracterizada esencialmente por estar constituida por una sucesión de tablillas de escaso ancho, por ejemplo 6 mm., y en número conveniente, provistas de un tejido de unión formado por una serie determinada de hilos de cualquier fibra textil que pasan en línea y alternativamente por las dos caras de la persiana en sentido vertical y se entrecruzan sencillamente en los espacios libres comprendidos entre cada dos tablillas, sin arrollamiento alguno.

85 2ª.- "PERSIANA TEJIDA PERFECCIONADA".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 20 de Enero de 1.950

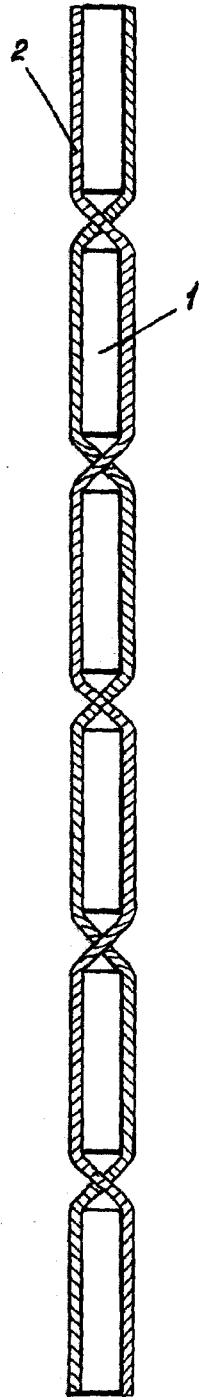
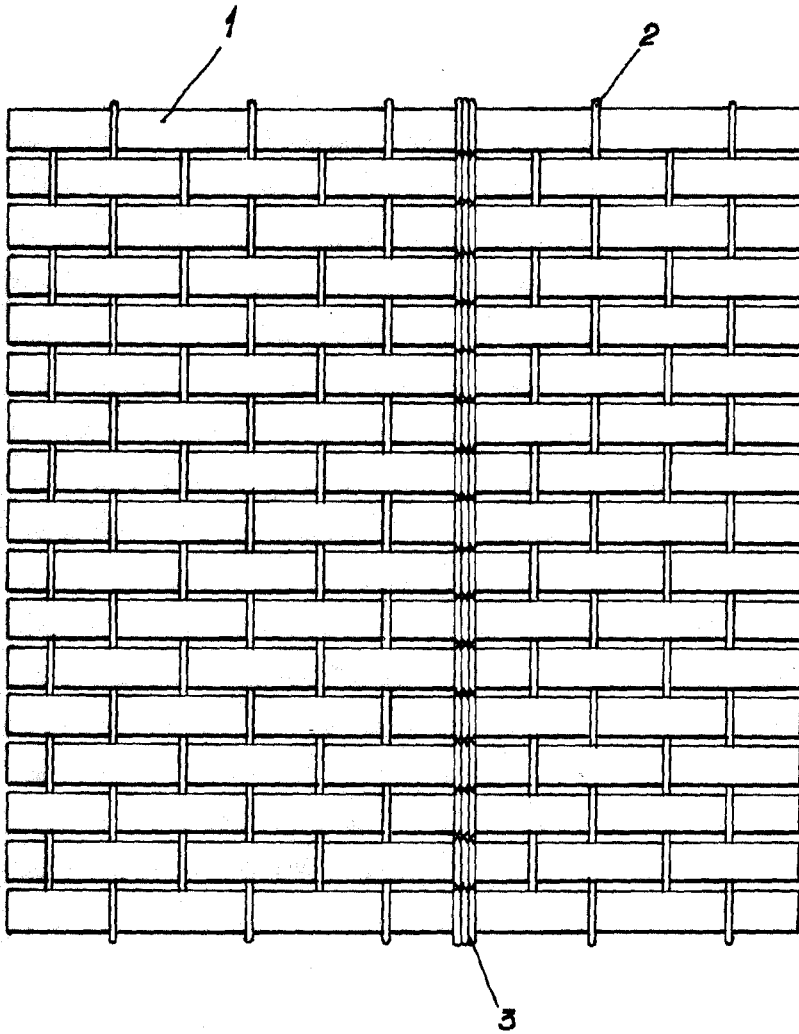
MANUFACTURAS SEGISA S.L.
P.A.



21981

Fig. 2.

Fig. 1.



Madrid 20.1.1950

Jurvel

Escala variable.